



Palmira, 28 de agosto de 2023.

Señores

BENEFICIENCIA DEL VALLE

Cali

Comedidamente me dirijo a usted para solicitarle la autorización del juego promocional o bingo familiar a la campaña del mes de septiembre, la cual se diseñó con el ánimo de incentivar las compras de nuestros clientes.

CONDICIONES GENERALES

El premio será: Diferentes premios con un monto total de \$5.000.000 para el juego de 7 bingos.

Mecánica del Juego

1. Para participar, nuestros clientes deberán realizar compras iguales o superiores a \$100.000 en los locales del centro comercial desde el 1 de septiembre y hasta el 25 de septiembre de 2023.
2. Registrar la factura de compra en el punto de información y por cada \$ 100.000 acumulables se entregará un cartón de Bingo.
3. Se entregarán máximo 3 cartones por cédula para participar en el bingo.
4. El bingo presencial se realizará el próximo sábado 30 de septiembre a partir de las 5:00 pm en la plazoleta central.
5. Las tablas se entregarán a partir del día 11 de septiembre de 2023 en el punto de información.

En el lugar destinado para jugar el Bingo solo podrán estar las personas que se hayan inscrito y se les haya entregado la tabla, los familiares y amigos se podrán sentar en las mesas aledañas de la plazoleta central.

PLAN DE PREMIOS

En total será una bolsa de regalos por valor de cinco millones de pesos (\$5.000.000) en premios que se repartirán entre las 7 tablas ganadoras de bingo. Serán 7 ganadores los cuales se podrán llevar uno de estos premios.

JUEGOS

1. **Cartón completo (1 Ganador)** Bolsa de premios por valor de \$1.100.000
2. **1 Solo bingo juega columna B (1 Ganador)** Bolsa de premios por valor de \$500.000
3. **1 Solo bingo juega columna I (1 Ganador)** Bolsa de premios por valor de \$500.000

PBX: (2) 2818500 FAX: (2) 2818501 Calle 31 N° 44 - 239

Oficina Administración Palmira-Valle

www.ccllanogrande.com

4. **1 Solo bingo juega columna O (1 Ganador)** Bolsa de premios por valor de \$500.000
5. **1 Solo bingo juega columna N (1 Ganador)** Bolsa de premios por valor de \$500.000
6. **Cartón completo (1 Ganador)** Bolsa de premios por valor de \$1.100.000
7. **1 Solo bingo juega cuatro esquinas (1 ganador)** Bolsa de premios por valor de \$800.000

CONDICIONES ESPECÍFICAS

- ✓ No podrán participar en el bingo menores de edad, ni podrán participar los empleados de la administración del Centro Comercial, ni miembros del Consejo de Administración, ni empleados y propietarios de los establecimientos de comercio que hacen parte del centro comercial Llanogrande, así como tampoco sus familiares hasta segundo (2) grado de consanguinidad. Tampoco podrán participar proveedores, ni de empresas outsourcing como lo son: Seguridad, Aseo o contratistas que presten sus servicios al Centro Comercial.
- ✓ Se emitirán 1.500 cartones, que estarán disponibles en las fechas mencionadas (11 de septiembre y hasta el 25 de septiembre de 2023 o hasta agotar existencias.
- ✓ Los premios planteados en estas condiciones serán entregados en esta actividad y quedan en poder del público.
- ✓ El premio se entregará de manera inmediata y el ganador deberá asumir los costos de traslado, en caso que la persona no pueda retirar el premio por alguna situación ajena, tendrá un máximo de 5 días hábiles para poder retirar el premio del centro comercial, en los dos casos deberá presentar con cédula de ciudadanía, la cual debe coincidir con la información que se encuentra en la base de datos del Bingo.
- ✓ El centro comercial Llanogrande se reserva el derecho a eliminar o descalificar el contenido y la participación de los usuarios que publiquen contenido ofensivo, publicitario, discriminatorio o que atente contra la moral y las buenas costumbres durante el desarrollo del bingo.
- ✓ La pérdida, daño y/o robo de los cartones serán responsabilidad única del cliente y el centro comercial Llanogrande, no responderá, ni repondrá estos cartones.
- ✓ Los premios no son canjeables, ni reembolsables en dinero.

- ✓ Las facturas de compras podrán ser de cualquier local comercial, de servicios, restaurante o zona común que entregue factura legal que pertenezca al Centro Comercial Llanogrande Plaza P.H. del Municipio de Palmira, departamento del Valle del Cauca, excepto entidades financieras, pagos de facturas de servicios públicos, pagos de facturas de servicios, compra de lotería, baloto, juegos de azar, celular y recargas. En el caso de los giros, se recibirá la factura por el valor del servicio pagado por el giro más no por el valor del giro enviado.
- ✓ A partir del momento que se cante BINGO se da un tiempo prudencial de 2 minutos, después de este tiempo no se admiten cartones ganadores.
- ✓ No se admiten cartones enmendados, tachados deteriorados o con las pestañas rotas cada cartón viene numerado y debe ser presentado en físico para verificar la veracidad.
- ✓ El cartón del bingo entregado pierde su vigencia después de la fecha del juego.
- ✓ Si en alguno de los juegos del bingo se presenta más de un ganador simultáneamente, cada uno de ellos tendrá una balota y el ganador será el que tenga la balota con el número mayor.
- ✓ Los cartones están numerados y serán entregados a partir del día 11 de septiembre en el punto de información y cada uno queda alojado en el base de datos, el cual deja identificado el cartón con número de cédula del participante y su número de entrega, en el momento de dar un ganador este debe dar su número de cédula
- ✓ En caso de tener que cancelar la ganancia ocasional u otro impuesto, deberá ser asumida por los ganadores el pago de impuestos de ganancia ocasional equivalentes al 20% del valor total del premio.
- ✓ Si un ganador no acepta el premio o las condiciones contenidas en el reglamento, se considera que renuncia al premio. Además, entiende que dicha renuncia implica la renuncia a cualquier reclamo que pudiera ejercer en cualquier instancia, incluyendo las instancias administrativas y/o judiciales y también renuncia a ejercer acciones de indemnización total o parcial contra el Centro Comercial Llanogrande Plaza P.H. del Municipio de Palmira, departamento del Valle del Cauca
- ✓ El BINGO se realizará el 30 de SEPTIEMBRE de 2023 a las 5:00PM, en la plazoleta central del Centro Comercial Llanogrande.
- ✓ El Centro Comercial Llanogrande Plaza P.H. del Municipio de Palmira, departamento del Valle del Cauca, tiene exclusión de responsabilidad de los servicios prestados por cualquier otra entidad en la prestación de los servicios al ganador, como consecuencia del premio entregado, así como los derivados de una actuación negligente en el disfrute de los mismos.
- ✓ El cliente solo puede redimir cartones a su propio nombre, por lo tanto no se aceptará la presentación de la cédula de ciudadanía o datos de otra persona.
- ✓ Las facturas de venta objeto de redención tendrán que cumplir como mínimo los requisitos contemplados en el Código de Comercio Artículo 774 y 617 del Estatuto Tributario. Las facturas deberán ser reclamadas por el cliente y no por el vendedor o administrador del local comercial donde se realizó la compra.

- ✓ Se entregarán cartones del 11 al 25 de septiembre de 2023
- ✓ Los ganadores deberán presentar su cédula de ciudadanía original al momento de reclamar el premio. Documento que ha sido definido como esencial para la entrega del mismo.
- ✓ Las facturas con base en las cuales se entreguen los cartones serán selladas y no podrán ser utilizadas nuevamente para los fines de esta actividad. No se aceptan copias de facturas para participar en el bingo.
- ✓ Dicho bingo se hará en el Centro Comercial Llanogrande Plaza P.H. del Municipio de Palmira, departamento del Valle del Cauca en presencia de personal de la Administración de Llanogrande, así como el representante de apoyo al consumidor, si es que el mismo ha sido designado.
- ✓ Los cartones se podrán redimir desde el 11 de septiembre de 2023 en el punto de información del Centro Comercial Llanogrande en los horarios de funcionamiento del mismo, los cuales son: lunes de 12:00 m. a 8:00 p.m. de martes a sábado de 9:00 a.m. a 8:00 p.m. y domingos y festivos de 11:00 a.m. a 7:30 p.m.
- ✓ No se entregarán cartones por la compra de bonos de regalo en los diferentes establecimientos, pero si serán entregadas con la presentación de las facturas de ventas por las compras realizadas a través de la utilización de esos bonos de regalo.
- ✓ Los ganadores consienten al participar en el concurso que su imagen fisionómica, voz y demás signos que se relacionan con su identidad, sin que se configuren como un dato personal, sean usados por el Centro Comercial Llanogrande Plaza, a través de cualquier tipo de publicidad, promoción, publicidad en cualquier medio incluido internet tiempo y territorio, o cualquier medio de la naturaleza que sea, con fines comerciales o informativos, siempre que estos se relacionen con el presente sorteo, sin remuneración de cualquier tipo para el participante, y sin necesidad de pagar cualquier tarifa por este hecho.
- ✓ El Centro Comercial no se responsabiliza por datos erróneos de los clientes participantes.
- ✓ Los clientes del Centro Comercial en el momento de redimir las facturas en el punto de redención serán los encargados de verificar la digitación correcta de su número de cedula para poder tener validez al momento del bingo, ya que los premios solo serán entregados con este documento.

- ✓ El Centro Comercial está en toda la facultad y derecho a eliminar cartones sospechosos de fraude.
- ✓ Con todo lo anterior y con el diligenciamiento de la respectiva boleta, quienes participan en el bingo dan constancia que: **a.** Es su facultad autorizar el tratamiento de datos personales sensibles, los cuales se entienden como aquellos que afectan la intimidad o las que en su uso puedan generar discriminación alguna, excepto lo establecido en el artículo 6° de la Ley 1581 del 2012, por tanto el tratamiento de su información personal será el estrictamente necesario para el desarrollo de la relación de mercadeo. **b.** Que entiende y reconoce los derechos que le asisten como titular del Habeas Data, previstos en la normatividad vigente; y en especial, el derecho a conocer, actualizar y rectificar su información personal recopilada.
- ✓ **c.** El tratamiento al cual serán sometidos los datos personales y la finalidad a los mismos; **d.** La identificación, dirección física o electrónica y teléfono del responsable del tratamiento de los datos personales. La política de tratamiento de datos personales del centro comercial Llanogrande puede ser consultada en la página web www.ccllanogrande.com.
- ✓ La inscripción en el bingo implica la aceptación por parte de quien se inscribe de estos términos y condiciones. La interpretaciones de las siguientes reglas y condiciones no podrá ser objetada por los participantes, ya que la participación en este sorteo implica su total conocimiento y aceptación, en caso de no estar de acuerdo con estos términos cada persona tiene el derecho a no participar en este concurso.

Atentamente,



ANA MARIA ECHEVERRI BARRERA
Directora de Mercadeo